



EL ARZOBISPO DE SEVILLA

EL INSTITUTO SUPERIOR DE CIENCIAS RELIGIOSAS AL SERVICIO DE NUESTRAS PARROQUIAS

15, IX, 2019

Queridos hermanos y hermanas:

Al comenzar un nuevo curso, como en ocasiones precedentes, dedico una de mis cartas dominicales al Instituto Superior de Ciencias Religiosas “San Isidoro y San Leandro” que, desde su actividad docente, académica e investigadora, tanto bien está haciendo en nuestra Archidiócesis.

En esta ocasión quiero subrayar la profunda relación que debe existir entre el Instituto y las parroquias. Lo hago con preocupación por el descenso de matriculaciones que están experimentando las Escuelas diocesanas. Por este motivo, animo a las distintas Delegaciones diocesanas encargadas de la coordinación de estas escuelas a que redoblen aún más sus esfuerzos por darlas a conocer, que no se cansen de hacer una publicidad directa y personal, animando a fieles concretos a matricularse. La formación sistemática que se ofrece en estas Escuelas durante dos cursos académicos posee un valor que no pueden ofrecer otro tipo de propuestas formativas esporádicas y puntuales. Con cierto pudor debo decir que si no crece la matrícula, nos veremos obligados a clausurarlas, al menos algunas, pues el déficit que debe soportar la economía diocesana es grande.

Por todo ello, hago una llamada a los párrocos para que sugieran a los feligreses más implicados en las distintas áreas de la acción pastoral que se matriculen en las distintas Escuelas, que están pensadas precisamente para las parroquias. Quieren ser un servicio a las comunidades parroquiales de nuestra Archidiócesis. Las Escuelas diocesanas procuran una formación básica y sistemática a las personas más comprometidas en las áreas pastorales fundamentales presentes en la vida de las parroquias: catequesis, liturgia, familia y vida, hermandades y cofradías, Cáritas y medios de comunicación. Desde la Archidiócesis queremos ofrecer todas las facilidades que están en nuestras manos para que todos puedan estudiar, pues estoy plenamente convencido de que cuanto mejor estén formados nuestros laicos, nuestras parroquias, movimientos y asociaciones la Iglesia diocesana saldrá beneficiada a todos los niveles.

No olvido el excelente servicio que están aportando a nuestra Iglesia particular los estudios de Bachillerato y Licenciatura en Ciencias Religiosas en la formación del laicado, que no solamente está llamado a colaborar dentro de la parroquia, sino también a dar razones de su fe y de su esperanza en medio del mundo y en los ambientes en los que se entrelaza su vida, la familia, el trabajo, la política, la economía y el ocio.

Por todo ello, animo a todos los que leáis esta carta a que busquéis un hueco en vuestras agendas para formaros. Las Escuelas exigen la dedicación de una tarde a la semana. Estudiar nunca es tiempo perdido. El estudio redunda en beneficio propio, pero es beneficio también en los planos comunitario, familiar, parroquial y profesional. Si queremos servir más y mejor, se hace necesaria la formación.

Además, como bien sabéis, desde el curso pasado, en nuestra Archidiócesis ya no hay excusas para no estudiar ciencias religiosas. Con la creación de la extensión en Sevilla del Instituto Superior de ciencias Religiosas “San Dámaso” de Madrid también podéis estudiar a distancia el Bachillerato y Licenciatura en Ciencias Religiosas.

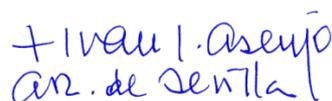
Como podéis ver, la Archidiócesis está haciendo una gran inversión a nivel económico y de dedicación del profesorado, para ofrecer una formación de excelencia. Nunca la oferta formativa ha sido tan grande. Mi deseo es que esta formación no se pierda, sino que la puedan aprovechar y disfrutar el mayor número de fieles.

A petición de la dirección del Instituto, os recuerdo que para matricularse como alumno ordinario y acceder a la titulación oficial de bachillerato y licenciatura en Ciencias Religiosas es necesario poseer los estudios exigidos para acceder a la universidad civil, es decir, tener aprobada la prueba de acceso a la universidad. Los alumnos que no puedan o no quieran acceder a dicha titulación pueden matricularse como oyentes, sin necesidad de rendir exámenes. Además, siempre es posible matricularse de asignaturas sueltas. También os podéis matricular en las referidas Escuelas Diocesanas de Catequesis, Liturgia, Hermandades y Cofradías, Cáritas, Medios de Comunicación y Familia y Vida, en las que no se exigen estudios previos. Me pide también la dirección que recuerde que durante el mes de septiembre estará abierto el plazo de matrícula y que la información necesaria se encuentra en los folletos explicativos del Instituto. Os recuerdo además que para aquellos que tengáis dificultades económicas, existen becas de estudio gracias a la generosidad de algunas instituciones.

Concluyo agradeciendo el compromiso y el magnífico trabajo de todas las personas implicadas en la buena marcha de nuestro Instituto y Escuelas, de la dirección, la secretaria, los profesores y las distintas Delegaciones diocesanas. Manifiesto mi gratitud también a los alumnos por la confianza que nos han demostrado.

Encomiendo a la Santísima Virgen y a los santos Isidoro y Leandro los trabajos y frutos que cabe esperar en el nuevo curso de esta importante obra de nuestra Iglesia diocesana. Que todo sirva para gloria de Dios y bien espiritual de los alumnos.

Para todos, mi saludo fraterno y mi bendición.



+ Juan José Asenjo Pelegrina
Arzobispo de Sevilla